



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**CIRCULAR**

TRD: 2024-200.2.1.32

Palmira, 10 de abril del 2024

**PARA: APLICANTES PRESELECCIONADOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA VINCULACIÓN A LA PLANTA TEMPORAL DE DOCENTES TUTORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL – PTA/FI 3.0 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA**

**ASUNTO: COMUNICACIÓN - CAMBIO EN LA PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS PARA ASPIRANTES PRESELECCIONADOS**

Atento saludo.

Dando alcance a la Circular TRD: 2024-200.2.1.31 del 9 de abril del 2024, emitida por este despacho y a través de la cual se les citó a la entrevista dentro del proceso de selección para la vinculación a la planta temporal de Docentes Tutores en el marco del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTA/FI 3.0 del municipio de Palmira, el suscrito Secretario de Educación se permite comunicar a los aspirantes preseleccionados que el Ministerio de Educación Nacional solicitó a esta entidad territorial modificar el cronograma de entrevistas, lo anterior teniendo en cuenta que – aprovechando su visita al municipio- visitarán algunas instituciones educativas focalizadas dentro del programa.

Así las cosas, el numeral 7 de la Circular TRD: 2024-200.2.1.31 del 9 de abril del 2024, se MODIFICA así:

7. A continuación se establece el cronograma de entrevistas, distribuidos por orden alfabético del apellido:

| Lugar                        | Secretaría de Educación Municipal - Carrera 32 No. 46-10 B/ Estonia<br>Piso 2 – Sala de Juntas |                              |                                 |
|------------------------------|--|------------------------------|---------------------------------|
| Aspirante Preseleccionado    | Documento de identidad   | Fecha                        | Hora de inicio de la entrevista |
| Marmolejo Esquivel Absalón   | 72181795   | Jueves, 11 de abril del 2024 | 02:00 p.m.                      |
| Parrado Clavijo Eyner Arnoby | 79804838   | Jueves, 11 de abril del 2024 | 03:00 p.m.                      |
| Reyes Henao Mónica María     | 66782745   | Jueves, 11 de abril del 2024 | 04:00 p.m.                      |

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**CIRCULAR**

|                                |            |                               |            |
|--------------------------------|------------|-------------------------------|------------|
| Revelo Burgos Mónica Andrea    | 52093403   | Jueves, 11 de abril del 2024  | 05:00 p.m. |
| Durango Gutiérrez Miguel Ángel | 1130636174 | Viernes, 12 de abril del 2024 | 08:00 a.m. |
| Echeverry Materón Hugo Alfredo | 94044021   | Viernes, 12 de abril del 2024 | 09:00 a.m. |
| Herrera Aparicio Julián Andrés | 1113625384 | Viernes, 12 de abril del 2024 | 10:00 a.m. |
| Insuasti Paz Alba Lucía        | 31159152   | Viernes, 12 de abril del 2024 | 11:00 a.m. |

**Nota:** La hora programada es la hora de inicio de la entrevista, por lo cual se le sugiere a los aspirantes llegar al lugar al menos diez (10) minutos antes de la hora señalada. **Deberá portar su documento de identidad original para efectos de identificación del aspirante**

Ahora bien, teniendo en cuenta que el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que los errores formales en actos administrativos se podrán corregir en cualquier tiempo de oficio o a petición de parte, la Secretaría de Educación se permite subsanar un error de digitación presentado en la segunda tabla de criterios a valorar durante la entrevista constitutiva del numeral 6 Circular TRD: 2024-200.2.1.31 del 9 de abril del 2024, el cual quedará así (Se subrayan los cambios):

6. En el **Parágrafo 2 del Artículo 11** de la Resolución No. 361 del 2024 se exhortó a los aspirantes a revisar las "preguntas sugeridas" para el proceso de entrevista, contempladas en la Circular Ministerial No. 008 del 2024; no obstante, a continuación se transcribe lo contemplado en el referente ministerial respecto de las preguntas sugeridas y el puntaje a asignar por cada criterio, para conocimiento de los aspirantes preseleccionados:

**Nota:** Las siguientes preguntas son orientadoras, el comité evaluador puede generar preguntas adicionales con el fin de solicitar claridad o profundidad sobre algún punto. **Recuérdese que el programa –ahora- promueve la formación integral, es decir que, aunque su perfil sea de ciencias básicas puede ser consultado sobre el abordaje de estrategias o proyectos tendientes a la formación artística de los estudiantes.**

| Capacidades pedagógicas y trabajo con la comunidad |  | Puntaje | Medio                        |
|--|--|---------|------------------------------|
| Preguntas sugeridas                                |  |         |                              |
| Experiencia pedagógica                             | Con base en su experiencia ¿cuáles son los principales retos que implica el trabajo por proyectos en el establecimiento educativo? | 0 - 8   | Entrevista semi-estructurada |
|  | ¿Qué debe tenerse en cuenta para desarrollar un centro de interés en su establecimiento educativo?                                 | 0 - 8   |                              |
|  | ¿En qué implementaría un centro de interés y cómo lo desarrollaría?  | 0 - 8   |                              |

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**CIRCULAR**

|                                 |  |        |                                     |
|---------------------------------|--|--------|-------------------------------------|
|                                 | Si en el establecimiento educativo que usted acompaña hay un centro de interés en música, ¿cómo promueve la integración de las áreas para el desarrollo integral de los estudiantes? | 0 - 8  |                                     |
|                                 | ¿Cómo trabajaría un centro de interés con un grupo de estudiantes diverso?   | 0 - 8  |                                     |
| <i>Trabajo con la comunidad</i> | Mencione tres (3) aspectos que ayuden a vincular a las familias y comunidades en los centros de interés del EE   | 0 - 10 | <i>Entrevista semi-estructurada</i> |
|                                 | ¿Qué tendría en cuenta para lograr la articulación de diferentes aliados en la implementación de los centros de interés que promueve el establecimiento educativo?                   | 0 - 10 |                                     |
|                                 | ¿Qué aspectos del contexto debe tener en cuenta en el momento de planear un proyecto en el establecimiento educativo?  | 0 - 10 |                                     |

| <b>Capacidades Humanas</b>                      |  | <b>Puntaje</b> | <b>Medio</b>                                       |
|---|--|----------------|--|
| <i>Habilidades comunicativas y de liderazgo</i> | <b>Comunicación asertiva</b><br>Utiliza de manera adecuada recursos expresivos del lenguaje; manifiesta de manera clara y respetuosa argumentos, así como emociones propias y de otros. Hace preguntas claras, y concretas, y ejemplifica de manera concisa sus respuestas.  | 0 - 6          | <i>Observación realizada durante la entrevista</i> |
|   | <b>Liderazgo</b><br>Promueve cambios y transformaciones que aumenten la capacidad institucional e impulsen el mejoramiento de la educación y el bienestar de estudiantes.<br>Orienta y acompaña con sus acciones el desarrollo de objetivos y los valores institucionales.<br>Demuestra recursividad y flexibilidad, y se adapta con rapidez a diferentes contextos. | 0 - 6          |  |
|   | <b>Capacidad de escucha</b><br>Escucha con atención y comprende puntos de vista de otros.<br>Aporta sugerencias, ideas y opiniones de forma clara y respetuosa.  | 0 - 6          |  |

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**CIRCULAR**

|                        |   |            |  |
|------------------------|---|------------|--|
|                        | <b>Maestro inspirador</b><br>Comparte aprendizajes, ideas, y recursos con diferentes personas de su entorno, propiciando ambientes de aprendizaje alternativos para los estudiantes.<br>Identifica tendencias innovadoras y tiene apertura a nuevas ideas; propone y desarrolla ideas novedosas, investigaciones, experiencias o proyectos, para influir positivamente en la institución y la comunidad | 0 - 6      |  |
|                        | <b>Respeto al otro</b><br>Actúa con sensibilidad frente a las particularidades individuales y colectivas.<br>Considera las contribuciones de los demás.   | 0 - 6      |  |
| <b>Puntos posibles</b> |   | <b>100</b> |  |

Cabe anotar que los demás componentes anotados en la Circular TRD: 2024-200.2.1.31 del 9 de abril del 2024, se conservan.

Cordialmente,

**EDWIN REBOLLEDO CAICEDO**  
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Esteban Mauricio Herrera Díaz – Técnico Operativo Grado 01  
María Isabel Acevedo Villa – Profesional Universitario grado 03  
Revisó: Katherine Patiño Estrada – Subsecretaria de Calidad Académica  
Aprobó: Edwin Rebolledo Caicedo - Secretario de Educación Municipal

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2856121

